

Apuntes para pensar la economía del excluido:

Vieja historia, nuevos rumbos.

Martínez, Manuel

Pieroni, Tomás

Introducción

La investigación del sector de la economía popular responde a distintos aspectos históricos que podríamos resumir en tres puntos:

1) La necesidad (teórica) de clarificar de qué hablamos cuando nos referimos a economía popular. Existe una inmensa bibliografía (en su mayoría, en forma de manuales) los cuales buscan caracterizar a la economía social, solidaria o popular, a partir de limitar qué entra y qué no dentro de estas categorías. Sin embargo, creemos que no existe una definición que admita desplegar un abordaje acorde a la dinámica actual del sector. Por ello, buscaremos hacer un aporte a esta discusión de diccionario, que no se pretende tan exhaustiva como pragmática.

2) En íntima relación con el punto anterior, la necesidad (práctica) de distanciarnos de una lectura romántica de las lógicas propias del sector. Acordamos con Victoria Gago en su definición de “pragmática vitalista”, como principio teórico que asume la reproducción económica de los sectores no-asalariados como una respuesta a necesidades vitales en un escenario pos-fordista. La dinámica que adopta esta parte de la economía no asume formas anti-capitalistas, ni anti-neoliberales, ni necesariamente solidarias. El sujeto del sector no sufre, como señala Virno, una proletarización conducente a cierta simplificación del entramado social. Por el contrario, en las economías populares se hojaldran diversas lógicas de producción y reproducción, donde las pautas neoliberales se practican al encontrarse permeando toda actividad social/estatal.

3) La necesidad (política) de actualizar un marxismo vetusto que, en su voluntad de visibilizar la pertinencia de su arsenal teórico en la actualidad, no presenta demasiada capacidad para hacer dialogar sus “verdades” científicas con lo específico de nuestro tiempo. En ese sentido, al marxismo tradicional no solamente podemos cuestionar de voluntarista (o científicista) al pensar como desviación un sector de la economía que, en Argentina por ejemplo, supone un 10% del PBI, sino que justamente es desde esa concepción que las dinámicas propias que adopta el sector son ignoradas. Si el producto de una desviación es algo que escapa a la lógica propia del capital, indagar qué sucede en su seno no tendría sentido teórico/disruptivo.

Distanciándonos de esas formulaciones, creemos que el sistema-mundo actual modificó sensiblemente el terreno (y por lo tanto, las formas) en que se reproduce el capital a nivel global. Las tesis marxistas que presumían una creciente simplificación resultan empíricamente cuestionables, al igual que el sujeto revolucionario privilegiado que se desprendía de dicha lectura. Las discusiones desarrolladas a partir de los años 60 y 70 al respecto condensan un corpus teórico que, prácticamente, tiene un correlato en la conflictividad desatada como consecuencia de los procesos neoliberales en América Latina. El carácter sistémico del sector de la economía popular nos invita a una discusión sobre las consecuencias de su reconocimiento institucional y la potencialidad como elemento disruptivo de la relación tradicional capital-trabajo / patrón-obrero. Esto es, que en la naturaleza cotidiana de las “economías barrocas” (para usar la terminología escogida por Gago) se reproduzcan formas típicamente liberales (el cálculo del *homo economicus*) o neoliberales, no implica desconocer que existe una diferencia sustancial respecto de la economía “formal”. Pensar las particularidades del sector no a partir de valores sino por relaciones laborales diferenciales es un punto de partida para pensar más allá de las cooperativas y mutuales, aglutinando a un sinnúmero de cuentapropistas, pequeños productores, emprendedores, artesanos que, en su diversidad, conforman la economía popular.

Debate en torno a la emergencia del sector

En la década de 1980, en Latinoamérica comenzaron a sentirse las consecuencias de las transformaciones económicas aplicadas con la ofensiva continental orquestada por los Estados Unidos, el “Plan Cóndor”. El giro hacia una política gubernamental neoliberal en casi todos los países latinoamericanos, tarea que requirió en la mayoría de los casos la imposición de gobiernos de facto (articulando el poder económico nacional y transnacional, el poder eclesiástico, sectores de la sociedad civil y las Fuerzas Armadas), determinó, en el plano macroeconómico, que el acento sea puesto ahora sobre la oferta. La actualización del

liberalismo económico en un sistema-mundo global interconectado como el que se fue gestando luego de la Segunda Guerra Mundial, condujo a que el lugar de los países latinoamericanos en el intercambio mundial sea el de exportador de materias primas, papel que (en mayor o menor escala) había sido cuestionado por el incipiente desarrollo del sector industrial desde mediados de la década de 1940. Las políticas gubernamentales, entonces, estuvieron dirigidas a fomentar la producción de materias primas para su exportación, al tiempo que la producción manufacturera nacional fue desestimada, ponderando el ingreso indiscriminado de importaciones. El libreto neoliberal era así aplicado a lo largo y ancho del continente, con consecuencias disímiles según cada País, incluso según cada territorio al interior de una Nación (Svampa: 2003). En el caso argentino, la hiperinflación característica de la década de 1980 logró estabilizarse a principios de los 90. Sin embargo, los antídotos que permitieron su estabilización (flexibilización laboral, liberación de importaciones, endeudamiento externo, venta y privatización de empresas públicas, etc...) fueron en gran medida los causantes de la revuelta popular del año 2001 producto de la crisis social y política en la que quedaba inmerso el País (Rapoport: 2001). Fue durante la larga noche neoliberal, cuando la voz de los desocupados no contaba porque su condición era suficiente para volverlos prescindibles, que se gestaron diversos modos de hacer en la economía de la sobrevivencia. El neoliberalismo transformaba la estructura económica del país, generando formas de producir ingresos del sector excluido que debían desarrollarse necesariamente por fuera de la economía "formal", esto es, más allá de la relación patrón-obrero tradicional. La economía argentina se transformaba sensiblemente y, en ese proceso, la pragmática popular gestaba, con sus propias herramientas, nuevas dinámicas socio-económicas, nuevos mercados y nuevas organizaciones que las nucleaban.

El proceso de recuperación y crecimiento económico sostenido luego de la crisis de convertibilidad y la consecuente devaluación realizada por el transitorio gobierno de Eduardo Duhalde, no derivó en un retroceso a los índices de desempleo previos a la instauración (de facto) de gobiernos neoliberales. El fomento del consumo interno como variable macroeconómica ejemplar para un modelo de País que pondere la generación de

trabajo por sobre la inversión de capital extranjero no permitió modificar el peso específico de la exportación de materia prima de la economía argentina. Casualmente, la tasa que el Estado obtenía de la exportación de materias primas era la que permitía redistribuir vía Asignación Universal por Hijo (AUH), en lo que significa la medida redistributiva más importante a nivel nacional. Es en este sentido que V. Gago, provocativamente, propone pensar de manera articulada el modelo extractivo de acumulación con el carácter estructural de la economía popular en Argentina: “(...) es posible detectar al menos dos grandes ruedas girando sobre un mismo eje: una de ellas hace girar los negocios vinculados a recursos naturales (*commodities*) y en torno a otra se despliegan una miríada de negocios sostenidos en la circulación interna de capital, dinero y mercancías”. Es claro que esa “segunda rueda” no refiere únicamente (ni siquiera “centralmente”) a la economía “informal”. Lo que queremos destacar del concepto es la centralidad del modelo de acumulación extractivo en Argentina: la dependencia de la actividad económica tanto de la producción agrícola como de la extracción de minerales y combustibles.

El modelo de acumulación extractivo le permitió a la economía argentina crecer cuando los precios internacionales de los *commodities* fueron extraordinarios: dicho crecimiento, como decíamos más arriba, estuvo impulsado por un intervencionismo estatal propulsor del mercado interno vía consumo. Las economías populares gestadas en la década menemista, en este contexto, se sostuvieron en tanto el mercado “formal” tampoco podía integrar la población económicamente activa previamente excluida (social, cultural y económicamente).

Neoliberalismo popular

“Ese amor, ese descubrir la libertad económica a toda una generación joven de argentinos, algún día será más útil como arma política para no saltar al vacío, o enfrentar al dirigista de turno, que todos los estatutos y regulaciones que quiera imponer ahora, con el desgaste de 6 años, este proceso militar”

Editorial del periódico Ámbito Financiero a 6 años del comienzo del golpe de Estado (24/3/82).

Identificar al neoliberalismo no solo como una práctica de Estado referida centralmente a lo macroeconómico es una tarea que se vuelve cada vez más recurrente en el debate de ideas del progresismo intelectual. El neoliberalismo es concebido, cada vez más, como una lógica política subsidiaria de un discurso relativamente simple y con fuerte arraigo en el sentido común de nuestra sociedad. Esta complejización en el abordaje del fenómeno contribuye a pensar de manera diferencial las condiciones de posibilidad para la emergencia de prácticas y discursos en las últimas décadas de hegemonía neoliberal.

La construcción discursiva que habilitaba las reformas se asentaban, como sabemos, en el fracaso del modelo bienestarista de post-guerra con la crisis del petróleo como acontecimiento global que, con pretensiones estrictamente teóricas, podríamos situar como punto de inflexión a nivel gubernamental que daría inicio a su faceta neoliberal.

Si aceptamos lo hasta aquí expuesto, podemos decir también que todas las prácticas emergentes en dicho escenario de re-estructuración tanto simbólica como institucional, se encontraban permeadas por dicha lógica unitaria. Así, los casos de acción colectiva que aparecerían como salidas no individuales a la miseria producto de las reformas políticas (como el movimiento de desocupados, de piqueteros, de fábricas recuperadas, etc...) serían la excepción a la regla. La aceptación de su condición de desplazados del enorme y flamante ejército de reserva (recordemos que el índice de desempleo en 1976 giraba en torno al 6% y, para mediados de 1990 se encontraría cercano al 30%) responde al arraigo de nociones propias de la lógica neoliberal ampliamente diseminadas (Rapoport: 2001): que quien no es exitoso económicamente es porque no tiene capacidades suficientes, que la forma más justa

de ordenamiento social supone un mercado regulador y un Estado mínimo, etc. El grado de aceptación de esos principios entre quienes quedaban marginados era abrumador, de ello se desprende que las iniciativas del emprendedurismo urbano y rural se hayan acrecentado como respuestas a las reformas y haya sido mínimo el cuestionamiento organizado a los despidos: la explosión del sector de la economía popular acontece al compás del crecimiento del desempleo y la informalidad laboral. Dentro de esos ideologemas señalados, el Estado era la institución culpable del fracaso, de la atrofia populista, del atraso.

El cálculo en el neoliberalismo

Victoria Gago, en su libro “Economías barrocas y pragmática popular”, plantea la discusión en torno al cálculo para problematizar la connotación del cálculo como asociada al beneficio individual. Lo que se busca es desprender tal filiación, mostrando que no necesariamente el cálculo responde a la necesidad de lograr un beneficio individual.

Si nos es permitido simplificar, diríamos que el neoliberalismo moldea sociedades donde la lógica que explica los ordenamientos jurídicos y las prácticas estatales y privadas responden al principio normativo de que el beneficio individual debe ser el eje ordenador. Por lo tanto, la capacidad de desarrollarse del sujeto en sociedades neoliberales depende de la audacia (y el cálculo) para lograr el beneficio individual.

En sociedades excluyentes como las nuestras, propias de naciones dependientes en un capitalismo tan global como financiero, los sectores de la economía popular aplican el cálculo como parte de una pragmática vitalista. La propuesta de Gago, en consonancia con el espíritu del libro completo, radica en terminar con lecturas románticas del sector, pero, al mismo tiempo, evitando caer en conclusiones simplistas, donde la reproducción de lógicas neoliberales no conduzcan a asumir los principios individualistas en que la teoría se funda, sino para pensar la capacidad de sedimentación de la “razón” neoliberal, al mezclarse con prácticas populares diversas. Pensar la especificidad que allí se manifiesta tiene sentido si asumimos que la propia “razón” neoliberal no es mera reproducción de un aparato estatal

contaminado por el sector privado que unilateral y eficazmente construye subjetividad “desde arriba”, sino de reconocer un proceso “hojaldrado” que no tiene sentidos pre-definidos y re-significan sentidos en disputa. Si el objetivo es pensar (con el sector de la economía popular como “muestra”) la permanencia de lógicas neoliberales en nuestras sociedades latinoamericanas en un comienzo de siglo con gobiernos auto-denominados como “pos-neoliberales”, la crítica radica centralmente en el exceso de estatismo a la hora de pensar al modelo neoliberal.

La Confederación de Trabajadores de la Economía Popular: como proceso de identidades colectivas

La economía popular es un término político. No es un concepto que se desprende de un análisis macroeconómico. Es un fenómeno que disputa sentidos a la práctica económica de una parte de la población excluida. Ahora, cuando decimos práctica económica nos referimos a la arista mas social de la economía; porque para entender la economía popular es condición necesaria entenderlo como una práctica social que busca la sobrevivencia al sistema económico excluyente e individualizante de gran parte de la sociedad. Para avanzar en este camino, esas prácticas se constatan con la realidad de muchos trabajadores y trabajadoras que hoy están a merced de la invención “creativa” de cualquier actividad que les permita mantener y reproducir la necesidades básicas de cualquier ser humano, esto es alimentación, vivienda, salud.

Para pensar la economía popular como término político, es necesario pensarlo como concepto que tiene la intención de encuadrar a todas aquellas actividades laborales que buscan cubrir las necesidades básicas del hogar. Con esta definición apartamos las nociones de acumulación de capital, de alternativa al sistema, de práctica contra-hegemónica, de economía solidaria, incluida la de disputa del Estado. Pero si nos acercamos más a las nociones de informalidad, organización, procesos identitarios y disputa de sentido. Aquí

radica lo político del término, capaz de reconfigurar sentidos en torno a prácticas que existen como consecuencia del arribo del modelo neoliberal en la Argentina.

Nosotros creemos que la economía popular no nace como una alternativa o se posiciona paralelamente al sistema neoliberal. Es producto de la misma praxis neoliberal que se desarrollo a comienzos de los 90' y que hoy se hace eco en organizaciones sociales bajo un rotulo común, y que sus raíces preformativas se ubican en el mismo sistema de la que forma parte.

En este sentido nace la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), como gremio que agrupa a todos aquellos trabajadores excluidos del sistema formal de mercado. Su origen puso en debate ciertas líneas de discusión a la hora de entender quien es el sujeto de la economía popular. Sin embargo, aunque la CTEP tiene a disposición millones de trabajadores que comparten la problemática de la exclusión, eso no se refleja en la capacidad de acumulación de trabajadores al gremio. Los primeros pasos organizativos que dio en la ciudad de Córdoba fueron insuficientes hasta el momento para disputar derechos al gobierno provincial (pero si recursos). Aunque se hayan logrado avances en demandas particulares, hoy por hoy la CTEP Córdoba es una organización de organizaciones sociales, y no una organización de trabajadores populares. Nuestra hipótesis es que la falencia en la acumulación de trabajadores de la economía popular tiene tres posibles explicaciones: por la incipiente llegada de la organización a la ciudad, porque no se institucionalizo la problemática o porque se debe a un problema identitario del sujeto de la economía popular. La tarea será identificar cuál de estos tres no dará las razones necesarias para encarar la problemática.

La economía popular es un hecho social, constituye una realidad, y es imposible pensarlo escindida de las prácticas sociales. Como hecho social, es impensable analizarlo sin los sujetos que la componen, entonces se puede tratar como una problemática transdisciplinar:

como relación social, como práctica económica y como herramienta política. Pero, ¿por que nace la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular? Si bien se reconoce una situación crítica anterior (desde los 90 en adelante), lo cierto es que la recesión que los trabajadores vienen sufriendo en los últimos años, mas las políticas de ajuste en el último tiempo agudizaron significativamente en un corto período las condiciones de vida de importantes sectores. Pero, además, un aporte que el proyecto retoma de las organizaciones de la economía popular, especialmente la CTEP, es que las transformaciones en el mundo del trabajo no son ni pasajeras ni exclusivas de la Argentina, sino que se están produciendo a nivel mundial debido a la forma actual que adopta el sistema capitalista en los países dependientes: no genera pleno empleo ni lo va a generar (Natalucci: 2008). Y la difusión de ideas como la productividad y el crecimiento no necesariamente van de la mano con la creación de empleo de calidad. En este punto se cree imprescindible una solución a mediano/largo plazo, y ya no a corto plazo, porque es evidente que el surgimiento de la economía popular no responde a una coyuntura particular sino a ciertos procesos históricos que desencadenó el surgimiento de nuevos actores económicos que disputan su lugar en el mercado. En este sentido, la CTEP le propone al Estado planificar en torno a garantías de mediano plazo en la creación de puestos de trabajo y de la asignación universal a trabajadores.

Entonces, ¿Cuál es el sujeto de la economía popular? ¿Cómo lo definen las organizaciones que componen la CTEP por ejemplo? ¿Pobres, trabajadores, o trabajadores pobres? Se pretende corregir de pobres a trabajadores populares. Aquí se encuentra el problema de la denominación, que a su vez influye en la construcción del sujeto desde las organizaciones sociales, en una primera instancia se debe disputar la denominación del Estado para luego llevarlo a los territorios. En esta línea se disputa el sentido, en el terreno de la denominación, mano a mano con las definiciones tradicionales. El trabajo de la economía popular es el subempleo, el empleo precario, el desempleo, entre otras. Intenta exceder estas categorizaciones tradicionales de las estadísticas y proponer como categoría mas amplia a todo aquel trabajo precario, excluido, sin prestaciones, en negro, del pueblo pobre excluido.

Se lucha por la visibilización de lo ocultado, de aquella población que sigue trabajando pero que el Estado no se hace cargo.

Un estudio que lleva adelante Ana Natalucci (2016) acerca de esa disputa por la denominación, nos explica que

“(...) en el año 2003 cuando asumieron Néstor Kirchner y Alicia Kirchner como presidente y ministra de Desarrollo Social respectivamente, la población beneficiaria de planes sociales fue dividida en dos: los empleables y los inempleables. Según la conceptualización que había elaborado la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los primeros eran quienes por sus competencias y capacidades personales podían aprovechar oportunidades de educación y sus propias trayectorias laborales para conseguir un empleo decente. Esto dejaba a los inempleables en una situación compleja en tanto la sociedad seguía organizándose a partir de valores como la dignidad del trabajo. Esa población empleable pasó a depender del Ministerio de Trabajo, mientras que los inempleables se quedaron en Desarrollo Social.”

El problema de la autodenominación ocurre en simultáneo al afianzamiento a una estructura burocrático jerárquica, la que al fin de cuentas tiende a minar los lazos cooperativos y solidarios del colectivo.

Es la institucionalización del sector un moldeador de identidades colectivas. Una vez aceptado y definido por el Estado aquello a lo que llamamos economía popular, se abre la posibilidad de la autoproclamación de los trabajadores: del trabajo precario o pobre, al trabajo popular, y por ende, pleno de derechos. Este proyecto de la CTEP es el mejor ejemplo de este cambio, pero eso no significa que las organizaciones que lo componen se hayan retrotraído al espacio institucional únicamente, sino que se aspira a una reciprocidad entre las instituciones, las calles y los territorios. Además se lleva a cabo una lógica de presión sobre el poder político. Sin embargo, si el objetivo indispensable es construir legitimidad frente a problemáticas sociales novedosas, y entonces, es condición necesaria la disputa del espacio público, donde en último término se disputan los sentidos del reclamo y se legitima.

Sin embargo, no creemos que este problema identitario se resuelva solo por medio de la institucionalización, porque además son las mismas organizaciones las que luchan por la disputa de la denominación del trabajador del sector. Desde esta óptica, la organización se concibe como una construcción social dinámica y compleja, cuyo sentido da cuenta de sus interrelaciones específicas con su entorno, y la interacción entre sus miembros que posibilitan los canales de autoidentificación entre pares. En torno a esto hay un cuestión a subrayar, si el termino economía popular nace para disputar derechos al Estado, es decir como herramienta política para la persecución de fines, ¿en que medida trasciende y se sitúa en las subjetividades de cada trabajador, se conforma como identidad y se lo apropia para dar la disputa en el terreno público? Esta es la gran tarea que tiene por delante las organizaciones que componen la CTEP.

Pero, ¿cómo influye el estado en este proceso de “apropiación”? El estado es una entidad abstracta y abarcativa que interviene en la vida de los ciudadanos, y por otra, un conjunto de instituciones concretas desde donde se establece interacciones de manera directa e inmediata entre estas y la franja pobre de la sociedad. En este contexto, determina ciertas subjetividades e identidades. No solo lo hacen mediante la policía y las fuerzas del orden, sino en lo mas rutinario del sistema burocrático, entre papeles y formularios. (Auyero: 2012) Evidentemente no podemos aislar en el análisis la injerencia que posee el estado como “antídoto” para frustrar cualquier experiencia de reclamo colectivo, que generalmente lo aplica mediante las redes políticas clientelares; aislando y atomizando a los ciudadanos, obstaculizando, de esta forma, los procesos organizativos en la estructura de la acción colectiva. Aunque muchas veces se piensa a las prácticas clientelares como un espacio de solidaridad y mutua cooperación de “intercambio de favores”, muchas veces se posiciona como la antinomia de la movilización. Auyero (2012: 18) afirma que:

“El intercambio de favores por votos” que define al clientelismo es algo bastante más complejo de lo que parece a primera vista; el clientelismo se relaciona con la acción colectiva de maneras que aún no han sido suficientemente estudiadas; la violencia colectiva se relaciona con el sistema político de maneras

oscuras y oscurecidas que deben ser cuidadosamente examinadas; el sufrimiento ambiente define la vida de los pobres en formas que aún desconocemos.”

Una vez aclarado esto, decimos que la acción colectiva dentro de este sector se materializa en organizaciones territoriales que buscan el mejoramiento en la calidad de vida de los barrios más desfavorecidos de la sociedad; interpelan a trayectorias similares de vida, sujetas condiciones laborales equivalentes, en entornos compartidos: albañiles, amas de casa, cuida-coche, cartoneros, recicladores, motoqueros, alfabetizadores barriales, encargados de merenderos, etc. El enunciado de que los actores sociales participan activa y creativamente en la producción y transformación de su situación, sugiere que los actores cuentan con las condiciones y medios para adoptar sus decisiones comunes. La organización constituye, precisamente, el espacio social en el que los actores definen, evalúan y toman estas decisiones (Alberoni: 1981). Si comparten situaciones similares, ¿qué estrategias deben utilizar las organizaciones para incorporar la “economía popular” (como herramienta política) en la vida estos trabajadores y trabajadoras? En la interacción, en el diálogo, en la búsqueda de consensos, en el trabajo compartido, en objetivos comunes, en las prácticas colectivas en un mismo territorio, en definitiva, en tránsito cotidiano de resistencia y reproducción de la vida. Con esta inquietud en mente, cobra sentido considerar el desarrollo asociativo como expresión de la iniciativa e ímpetu activo de los actores involucrados, ubicando como eje explicativo de su acción a su dimensión creativa. Esta travesía a la resistencia colectiva, a las experiencias compartidas y a la autonomía organizacional no resulta tan obvio cuando sobreviene en países como el nuestro, en donde exige una suerte de abandono hacia todo tipo de vínculo paternalista y clientelar, hacia toda forma de caudillismo o corporativismo. (De la Fuente Hernández: 2007)

Caminos por desandar: la acción colectiva en la economía popular

La construcción del cambio social desde las organizaciones sugiere una fuerte exigencia de adhesión y de movilización de los sujetos sociales. ¿Cómo lograrlo? Según de De la Fuente Hernández (2007: 20)

“(...) el consentimiento que resulta de la dinámica de compartir representaciones puede verse animado, asimismo, por estímulos particulares configurados en el desarrollo de la propia acción colectiva. En otras palabras, la adhesión que deviene de compartir representaciones se consigue afirmar y en cierta forma generar, a partir de mecanismos que añadan una dosis de interés a los asociados, con miras a alentar su movilización en torno a alcanzar el propósito común.”

Asimismo, es necesario poner en juego las nociones de confianza, la lealtad, la cohesión social, la solidaridad, la construcción de liderazgo y, en general, en un concepto mas abarcativo: la subjetividades de la organizaciones. Estos interrogantes se desprenden de la idea de valores, representaciones compartidas, reglas y acuerdos en la acción colectiva para el cambio social. En esta dirección, la CTEP incorpora experiencias históricas diversas en cuanto a las resistencias populares, consecuencia de crisis económicas prolongadas en nuestro país, además pone en jaque la relación estado-organización, en un ida y vuelta que pretende la construcción de acción colectiva para disputar recursos al Estado pero sin perder de vista el trabajo en el territorio, en los barrios. Este trabajo territorial es indispensable para homogeneizar los ideales de la organización, como dijimos antes, es en este espacio donde se pone en práctica la interacción que posibilita la cohesión identitaria de los sujetos que devienen de la economía de los excluidos. Goffman (1970) aborda el concepto de interacción, que lejos de ser una definición limitada, propone pensarlo como el intercambio de información; y que los individuos cuando actúan cumplen una rutina actoral, un ritual preestablecido o por lo menos con cierto grado de predeterminación o se “miden” hasta que descubren cómo actuar. Los individuos actúan como actúan porque tienen una identidad, ciertas marcas, atributos únicos que los hacen distintos de los otros, una imagen predefinida de sí mismo que tienen como más o menos aceptable. Goffman nos brinda herramientas

para pensar el núcleo duro de la acción colectiva, en la identificación de los sujetos por medio de la interacción posibilitado por el entorno social.

La acción colectiva es una construcción social, es herramienta necesaria de cambio, es el interés por el bien común; las vivencias compartidas entre los trabajadores abarcan dimensiones cognitivas, afectivas y políticas. A mayor reciprocidad mayor confianza, sin ambos ingredientes es imposible consolidar lazos colectivos entre “militantes”. En suma, a mayores coincidencias sobre las creencias, valores e intereses aceptados como ejes del proyecto común, más propicias serán las condiciones para afirmar la cohesión y el desarrollo de la acción colectiva, y consecuentemente, su capacidad de movilización.

El análisis desarrollado aquí vislumbra un número de debates basados en la posibilidad y condición para que haya una real apropiación de los sujetos de la CTEP; en que las prácticas organizativas se desarrollen sobre procesos complejos y heterogéneos, y logren a su vez un nivel de participación y cohesión internos sostenidos en la presencia libre, comprometida y solidaria de los militantes. Promulgar la experiencia organizativa en donde el otro no sea concebido como un competidor que fácilmente puede tornarse en un obstáculo en el intento individual de salir de la situación desfavorecida a la que todos están inmersos. En esta tarea analítica, pensamos a la acción colectiva como la capaz de moldear estos procesos que nos involucrarán, no solo en la capacidad de ubicar problemas, sino de brindar soluciones. Creemos, a modo precipitado, que es un proyecto político que está determinado por las prácticas económicas, donde el trabajador de la economía popular no posee en sí una “mentalidad” política en el sentido más racional del término. Desde otro ángulo, el término economía popular llega desde arriba y se planta en los territorios más humildes de nuestra sociedad. Muchos de los “referentes” de la CTEP son políticos en el sentido más profesional del término, se dedican a eso, y poseen la idea per-se del *modus operandi* de una organización que lo traducen en las prácticas. De este modo, la economía popular son prácticas económicas que buscan darle un eje, una voluntad política a todo ese conjunto de prácticas económicas que no tienen una única traducción en el plano político. El desafío

tendrá que ver con la posibilidad de separar (o enlazar) un campo del otro para poder desarrollar el análisis. La identidad se construye, entonces, en tanto reconocimiento y reapropiación de las prácticas del conjunto de los trabajadores que devienen de una actividad de subsistencia y que, por el contrario, no tienen recetas de como operar en el terreno político. Tendremos que “echar el ojo” en la construcción de esta novedosa política, que no contamine lo imprescindible de la resistencia en los territorios.

Concluyendo...

Podemos afirmar que se establece en la CTEP un ida y vuelta entre instituciones y el territorio, en vías a la resolución de problemas de sobrevivencia, mediante la solidificación de relaciones duraderas de dos espacios sociales amplios como el campo político y la vida cotidiana de los sectores populares. Las organizaciones que conforman la CTEP si bien le disputan recursos al estado en busca del mejoramiento de las condiciones del trabajador de la economía popular, muchas veces cae en la reproducción de redes clientelares, que no necesariamente tienen que provenir del mismo estado, sino que puede penetrar por el vicio rutinario de la acción a cambio de favores. La acción colectiva debería trascender en la disputa de sentido en el campo político. Lo que nos interesa desde nuestro trabajo (y en adelante) es reconocer los rasgos que adopta el discurso que denominamos “neoliberal”. Dicho objetivo, en términos políticos, tiene la virtud de intentar clarificar cómo opera dicho discurso, explicitando el carácter imbricado/arraigado en las prácticas populares. Es caracterizar la materia prima sobre la cual debemos trabajar si la representación política (o, en un plano menos ambicioso, las identidades en disputa) aparece como problemática militante respecto del sector de la economía popular. En última instancia, desde un abordaje político-ideológico, decimos que reconstruir los sentidos que circulan son condición de posibilidad para toda operación política que intente hegemonizarlos en un sentido no-neoliberal. Con ello queremos decir que, si bien el neoliberalismo atraviesa toda práctica popular, el producto de dicha praxis (en este caso, la realización de las economías populares) no es reflejo ni de una expresión solidaria de los humildes (lectura romántica) ni de las consecuencias lineales de la hegemonía neoliberal. Por lo tanto, como nos plantea

provocativamente Gago (2014: 223) el sector “(...) no da por realizada la hegemonía del neoliberalismo (...) pero tampoco otorga a las políticas neodesarrollistas y estatistas la aptitud para sustituirlas” .

Bibliografía

- Alberoni, Francesco (1981). *“Movimiento e institución”*. España: Editora Nacional, Cultura y Sociedad. PP. 356-366.
- Auyero, Javier (2012). “Los sinuosos caminos de la etnografía política”. En publicación: *Revista Pleyade, Centro de Análisis e Investigación Política*. Chile: Universidad Andrés Bello. N° 10. PP. 15-36.
- Basualdo, Eduardo (2006). “La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas: de la sustitución de importaciones a la valorización financiera”, En publicación: *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Beccaria, Luis y Lopez, Néstor (1996) *“Sin trabajo. Las características del desempleo y sus efectos en la sociedad argentina”*. UNICEF y Losada, Buenos Aires.
- Coraggio, José Luis (1991) *“De informal a popular”*, Quito, CIUDAD-CIAP.
- De la Fuente Hernández, Juan (2007). “Acción colectiva, su entorno y modalidades de gobierno. Acercamiento conceptual”. En publicación: *Artículos y Ensayos de Sociología Rural*. N° 1. México: UACH. PP. 9-32.
- Gago, Verónica (2014) *“La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular”* 1 ed. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Goffman, Erving (1970). *“El ritual de la interacción”*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Kessler, Gabriel. (1996) *“Algunas implicancias de la experiencia de desocupación para el individuo y su familia”*, en Beccaria y López (comps.), Sin trabajo, Buenos Aires, UNICEF/Losada.
- Natalucci, Ana (2016). *“Del piquete a la economía popular”*. UNSM, Buenos Aires: Revista Anfibia. Recuperado de <http://www.revistaanfibia.com/ensayo/del-piquete-a-la-economia-popular/>
- Natalucci, Ana (2008). *“Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos”*. La Plata, Argentina: Al Margen.

- Rojas, Juan José y Sobrado, Miguel (2006). *“América Latina: Crisis del Estado Clientelista y la creación de Repúblicas Ciudadanas”*. Costa Rica: EUNA.
- Serra, Hugo (2014) *“La forma feria en la Economía Popular. Arraigo, sentidos y regulación del trabajo en la Argentina pos neoliberal. El caso de Villa el Libertador - Córdoba”*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social, UNC.
- Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián (2009) *“Entre la ruta y el barrio: la experiencia de las organizaciones piqueteras”* Buenos Aires: Biblos.
- Tilly, Charles y Wood, Lesley (2010). *“Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook.”* Barcelona, España: Crítica. PP. 162-207.